

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17896 *Resolución de 31 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 31 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Servicio del Gabinete de Alcaldía y Open Data dentro del Área de Alcaldía-Presidencia, nivel de complemento de destino 28, grupo retributivo 0.

Un puesto de Técnico/a Asesor/a, nivel 2, para el Servicio de Planificación y Seguimiento Ejecutivo del Área de Alcaldía-Presidencia, nivel de complemento de destino 24, grupo retributivo 2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 31 de octubre de 2022.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleont.